



INFORME DE ACTIVIDADES ONG Vínculos

Castro
Año 2023

INFORME DE EVALUACION COMUNIDAD TERAPEUTICA ADULTOS 2023

1) IDENTIFICACIÓN:

Nombre organización	O.N.G. Vínculos
R.U.T.	65.027.491-1
Tipo de organización	Organización No Gubernamental de Desarrollo
Relación de origen	Sin relación de origen con otras organizaciones
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Nro. 297 Ministerio de Justicia Inscripción P.J. Registro Civil Nro. 17538 del 14 – Marzo – 2013
Domicilio sede principal	Ubaldo Mansilla 115, comuna de Castro, Provincia de Chiloé
Representante legal	Patricia Ester Flores Gallardo, RUN 6.697.382-4
Sitio web	www.vinculoschiloe.cl
Persona de contacto	Mónica Luz Bonnefoy López, Secretaria Directorio coordinacion@vinculoschiloe.cl Celular 9-34408464

2) INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Presidenta Directorio	Patricia Ester Flores Gallardo, RUN 6.697.382-4
Misión	Contribuir al desarrollo socio comunitario y humano de sectores populares, mediante procesos de aprendizaje formales y no formales, fomentando el fortalecimiento de la organización social desde una perspectiva dialógica y crítica, orientada hacia una formación integral para el reconocimiento de derechos sociales, políticos, económicos y culturales básicos que fundamenten una democracia social participativa a nivel territorial y local en la Provincia de Chiloé
Visión	Promover el desarrollo humano integral en los territorios y comunidades de la Provincia de Chiloé, a través de una experiencia solidaria y de participación social, desde una perspectiva ecológica, emancipatoria y transformadora, donde el compromiso ético y fraterno contribuya a su integración y autonomía
Areas de Trabajo	Educación, salud, capacitación, medio ambiente, desarrollo comunitario, derechos humanos y deportivo recreativo.
Público objetivo	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población adulta, junto a sus familias y comunidades, habitantes de la provincia de Chiloé y que se encuentran en condiciones de vulneración y exclusión social.
Nro. Trabajadores	15 personas
Nro. Voluntarios	Sin voluntarios actualmente en ejercicio

3) VISION GENERAL:

En el año 2023 tuvimos la oportunidad de ampliar y enriquecer el quehacer de la Comunidad Terapéutica. En los últimos años observamos la persistente dificultad de personas de zonas rurales e islas que, necesitando tratamiento, o no demandaban atención o, queriéndolo, no lograban acceder a Vínculos. El problema es estructural, ya que al estar situado el centro en Castro y siendo el único que tiene cobertura para toda la provincia, la tendencia es que la población que accede a los cupos, es de zona urbana y circundante a Castro. Lo anterior, porque hay conocimiento de la existencia de la Comunidad, las redes tienden a derivar y la demanda espontánea es más frecuente.

Lo anterior, mostró un problema que era necesario atender. Por un lado, se hacía necesario ampliar y sostener la difusión de la Comunidad Terapéutica, decidir mecanismos y formas de trabajo para poner a disposición de esas personas cupos de tratamiento y visibilizar esta brecha en el Estado.

Así y en el marco de la firma del proyecto para cupos residenciales con SENDA para 2024 y 2025, se abrió la oportunidad de asumir esa tarea y emprender acciones.

Teniendo como marco general este desafío, en el año el quehacer de la Comunidad Terapéutica estuvo organizado en torno a cuatro dimensiones:

- a) Funcionamiento de los programas residencial y ambulatorio intensivo en y desde Castro.
- b) Implementación de estrategias para facilitar el acceso a tratamiento de personas que habitan zonas rurales e insulares por la medio de la inserción en las comunas de Quemchi y Quinchao.
- c) Realización de un estudio cualitativo para relevar la situación de la provincia en las adiciones y formular propuestas que aporten al rediseño de la política pública en Chiloé.
- d) Desarrollo de gestiones para obtener una infraestructura distinta que permitiera trasladar la Comunidad Terapéutica a otro local por deterioro del actual espacio.

Concluimos el año con logros satisfactorios en la mayoría de estas dimensiones que pasaremos a describir en los puntos sucesivos de este informe.

4) DESCRIPCION DEL QUEHACER:

- i Funcionamiento de los programas residencial y ambulatorio intensivo en y desde Castro:

En 2023 la Comunidad Terapéutica funcionó con los dos programas: residencial y ambulatorio intensivo. En términos de coberturas, en residencia atendimos a 24 personas y en ambulatorio intensivo a 61. En el caso del programa residencial, las población atendida que provenía de zonas rurales fue mayor a la población atendida bajo modalidad ambulatoria (30% y 23%, respectivamente). Logramos atender a personas provenientes de 8 de las 10 comunas de la provincia (sin haber contado con consultantes de Puqueldón y Curaco de Vélez). Las metodologías fueron las habituales, organizando a los usuarios y usuarias en cuatro fases (ingreso, acogida, profundización, pre egreso) e integrándolos a espacios terapéuticos individuales y grupales, así como talleres (regulación emocional, salud y alimentación, manualidades, prevención de recaídas, seminarios para el intercambio de saberes entre usuarios/as, actividad deportiva en establecimientos municipales, estimulación cognitiva, entre los más frecuentes). También, se desarrollaron acciones de acompañamiento psicosocial en distintos ámbitos (salud, gestiones con el sistema judicial, actualización situaciones de deuda, registro civil, registro social de hogares, entre otras materias).

Desde el punto de vista del funcionamiento, un aspecto innovador que surgió hacia los últimos meses del año, fue el inicio de la ejecución de un proyecto adjudicado con fondos del Gobierno Regional (GORE), consistente en un ciclo de 12 sesiones de terapia psico corporal a través de la Bío Danza. El proyecto se desarrolla en el ámbito de la Bío Danza organizacional y terapéutica, dirigiendo sus beneficios a los usuarios y usuarias en tratamiento y al equipo terapéutico de la Comunidad. La experiencia funciona cada quince días, un día en la semana, con una sesión de 2 a 3 horas para dos grupos por separado: durante la mañana funciona el programa para usuarios y usuarias de tratamiento y durante la tarde funciona para el equipo terapéutico. El proyecto comenzó a ejecutarse en el mes de diciembre y se extenderá hasta el mes de mayo de 2024.

- ii Implementación de estrategias para facilitar el acceso a tratamiento de personas que habitan zonas rurales e insulares por la medio de la inserción en las comunas de Quemchi y Quinchao:

En el 2022 la Comunidad inició acciones de inserción territorial en Queilen para facilitar que personas que residen distantes de Castro, pudieran atenderse en tratamiento por adicciones. Considerando los resultados de esos primeros pasos, evaluamos la necesidad de mejorar la estrategia, focalizando en territorios de características insulares y en colaboración con actores locales. Así, decidimos la inserción en las comunas de Quemchi y Quinchao, considerando que representan zonas de alta ruralidad e insularidad.

En el caso de Quemchi, establecimos una alianza de trabajo con el equipo de Salud Mental del Cesfam de esa comuna, llevando a cabo varias reuniones con el equipo, el Director del Cesfam y, también, con el Alcalde, con el objeto de formalizar nuestra propuesta y coordinar el trabajo. Nos facilitaron dependencias del Cesfam para disponer de box de atención para realizar el trabajo terapéutico con las personas que comenzaron a asistir a tratamiento. Asimismo, pudimos tomar contacto con profesionales de salud rural, en dos postas: Lliuco e isla Caucahué, lo que nos permitió iniciar atenciones de consultantes en el caso de Lliuco y realizar un taller comunitario

sobre adicciones en el caso de Caucahué, sector Quinterquén. Realizamos actividades de difusión en Quemchi urbano, a través de presencia en la Radio Coloane del sector, reuniones y conversaciones con personas clave de la comunidad (Párroco, vecinas, Radio). La periodicidad inicial en la asistencia a Quemchi, fue quincenal, incrementando la presencia hacia fines del segundo semestre (con visitas semanales). Respecto a la comuna de Quinchao, el trabajo ha sido articulado con la Directora de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, quien se ha mostrado colaboradora y con una permanente disposición para favorecer nuestra inserción en la comuna. En este marco, también, pudimos establecer alianzas de trabajo con la Oficina de la Mujer, el Programa Jefas de Hogar, Oficina Senda Previene y Departamento de Salud. Realizamos diversas reuniones de trabajo para describir el quehacer de Vínculos, caracterizar el tipo de atenciones ofrecidas y perfil de consultantes, dando lugar a criterios para el trabajo colaborativo y acogida a diversas personas que comenzaron a demandar tratamiento. Especial mención cabe hacer para el trabajo que comenzamos a desarrollar en la isla de Caguach donde residía una usuaria del programa residencial y por cuya condición, nos propusimos desplazarnos hasta la isla (con apoyo del municipio que facilita el transporte en las lanchas contratadas para sus recorridos) para iniciar un trabajo de inserción paulatina, manteniendo un trabajo en red con los paramédicos de la Posta Rural y con la Delegada Municipal que está presente en el sector. Caguach es un sector considerado de alta complejidad, atendiendo al elevado consumo de alcohol y distintos episodios de violencia de género que tienen lugar, situación que preocupa a la autoridad local y a la comunidad en general. Lo relevante de estas acciones, es que el objetivo que buscábamos alcanzar fue logrado, confirmando lo importante que es para las personas desplegar estrategias distintas para reducir las barreras de acceso que tienen muchas personas para realizar su derecho a acceder y realizar un tratamiento en adicciones. Concluimos el año con estas alianzas fortalecidas, con una presencia regular y sostenida en ambas comunas, desplazando al equipo tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales e insulares de Quemchi y Quinchao.

- iii Realización de un estudio cualitativo para relevar la situación de la provincia en las adicciones y formular propuestas que aporten al rediseño de la política pública en Chiloé:

En el año 2023 nos propusimos llevar a cabo un proceso de investigación acción orientado a proponer un diseño de atención para el tratamiento de la problemática de consumo de alcohol y drogas en Chiloé regida por criterios de pertinencia territorial y socio cultural. Esta tarea surgió luego de los acuerdos alcanzados con SENDA Nacional para el nuevo proyecto de cupos residenciales aprobado para el año 2023. Este propósito animó al equipo a organizar un trabajo de contacto y encuentro con un sinnúmero de personas, a lo largo del archipiélago. El detalle es el siguiente:

ACTORES ESTRATÉGICOS	PERSONAS	ORGANIZACIONES	INSTITUCIONES
Profesionales Servicio de Salud de Chiloé: cuatro. Profesionales SENDA Previene: Ancud, Castro, Dalcahue. Fiscalía de Castro Equipos de tratamiento de la provincia: Quellón, Chonchi, Castro. Diálogos ciudadanos SENDA Región Los Lagos Comité Técnico de Salud Mental Provincial (COTEC) Dos entrevistas en profundidad profesionales CT Vínculos	Usuarios/as activos y egresados de CT Vínculos Talleres con funcionarios/as Vialidad Ancud y Castro Taller adultos y adultos mayores en isla Caucahué Población general (encuestas)	Líderes comunitarios/as: Dirigenta Williche Grupo Familias “Ciudad de Refugio, la alegría de vivir”	Funcionarios de Cecosf o Postas zonas rurales / insulares: Quinchao, Caucahué, Caulín – Chacao, Huillinco, Natri, Curaco de Vélez. Funcionarias de Cesfam: Quemchi Funcionaria de programa municipal: Quinchao Juzgado Policía Local: Quemchi
13 entrevistas	9 entrevistas 80 encuestas 4 talleres	2 entrevistas	9 entrevistas

Las variables o ejes temáticos en torno a los cuales se organizó este trabajo, son:

- Visiones sobre el problema de las adicciones en Chiloé:
 Extensión, gravedad
 Evolución en el tiempo
 Principales sustancias de uso problemático
 Principal población o sectores afectados
 Distinciones de género
 Causas
 Consecuencias
- Principales aspectos o atributos para una respuesta pública pertinente y adecuada:
 Conocimiento o información sobre programas existentes en Chiloé
 Valoración de la respuesta existente desde criterios de suficiencia, adecuación, pertinencia
 Obstáculos observados en el funcionamiento de estos programas
 Brechas
 Recomendaciones, propuestas para mejora

En el mes de noviembre, como equipo fuimos invitados a exponer este trabajo en el Coloquio sobre desafíos para el trabajo multidisciplinario en tratamiento de adicciones, organizado por la Universidad Austral, en la ciudad de Puerto Montt. Hubo una favorable acogida y comentarios que relevaron la importancia de este ejercicio.

Al concluir el año, logramos elaborar un informe de avance que fue enviado a Senda Nacional en septiembre, logrando hasta diciembre concluir la transcripción de las entrevistas e iniciar el proceso de análisis de la información. La meta es lograr en marzo del 2024 la conclusión del documento final para su posterior difusión.

Cabe destacar que con cada una de las personas que contactamos para dialogar en torno a esta experiencia, comprometieron una actitud colaboradora y de interés en el proceso, con miras a ser parte de propuestas que mejoren la política pública para estos territorios. Esto fue un facilitador para llevar a cabo esta tarea, evaluando satisfactoriamente el logro de este objetivo.

- iv Desarrollo de gestiones para obtener una infraestructura distinta que permitiera trasladar la Comunidad Terapéutica a otro local por deterioro del actual espacio.

Durante el año y atendiendo a que el contrato de arriendo con la Junta de Vecinos del sector de Gamboa caducaba en noviembre de 2023 y teniendo a la vista que previo a la firma del contrato vigente hubo manifestaciones explícitas respecto a solicitar el local para destinarlo a actividades de la Junta de Vecinos, se dio inicio a un sinnúmero de gestiones para obtener, inicialmente, un espacio en comodato para el traslado de la Comunidad Terapéutica.

Así, desarrollamos gestiones con:

- Alcaldía de la Municipalidad de Castro
- Dirección de Desarrollo Comunitario Municipalidad de Castro
- Participación en sesión del Concejo Municipal de Castro
- Contacto con Concejales Enrique Soto
- Delegación Presidencial Provincial

Transversalmente, mantuvimos una comunicación frecuente con SENDA Regional y SENDA Nacional para visibilizar el problema de déficit de infraestructura disponible en la comuna para el funcionamiento de la Comunidad Terapéutica.

Estas gestiones resultaron fracasadas, ya que se nos planteó que no existen espacios disponibles en Castro para estos fines. Esto implicó incorporar en el presupuesto para el Proyecto del Programa Residencial, financiado por SENDA, recursos para arriendo de local, proyectando para el año 2024 la búsqueda de otras propiedades bajo la modalidad de arriendo, tarea que no será fácil considerando el elevado precio de los arriendos y la escasa oferta de propiedades que cumplan con los requisitos que exige la normativa sanitaria.

Por lo pronto, la Comunidad Terapéutica continúa funcionando en Ubaldo Mansilla 115, sector Gamboa, ya que la Junta de Vecinos no entregó aviso de término de contrato, razón por la cual fue renovado automáticamente por otros tres años más.

- v. Inicio de gestiones para obtener financiamiento complementario para la Comunidad Terapéutica:

Animados por el propósito de mejorar y enriquecer el quehacer de Vínculos, decidimos iniciar una línea de trabajo para la búsqueda de recursos complementarios que financien actividades

que sintonicen con los objetivos de tratamiento en adicciones, enriqueciendo la pluralidad de acciones que llevamos a cabo desde Vínculos Chiloé.

De este modo, dos profesionales asumieron esa tarea, liderada por la T.S. Verónica Avendaño González, habiendo presentado dos proyectos en el período (al Fondo de Protección Ambiental y otro al Gobierno Regional), adjudicando la propuesta presentada al GORE e iniciando la ejecución del mismo en noviembre de 2023. El proyecto adjudicado, consiste en la realización de dos ciclos de terapia de Bío Danza, durante seis meses. Un ciclo está dirigido a usuarios y usuarias de la Comunidad Terapéutica (complementando la terapia en la cual participan) y el otro ciclo, dirigido al equipo terapéutico, bajo la modalidad de Bio Danza organizacional. Hubo un inicio promisorio, con alta adherencia y se proyecta concluir la experiencia en el mes de mayo de 2024.

Se espera dar continuidad a esta gestión de recursos, buscando fondos nacionales en torno a las líneas de acción que interesa fortalecer para el año 2024.

5) ACTIVIDADES REALIZADAS:

En el marco de las condiciones descritas, se realizaron las siguientes actividades:

- Espacios de atención terapéutica individual en dependencias de la Comunidad, en espacios territoriales de residencia de las personas y ocupando medios remotos de comunicación.
- Realización de atenciones e inicio de trabajo itinerante en sectores rurales e insulares de Quemchi y Quinchao (Lliuco, Quinterquén, Quemchi urbano, Achao, Caguach, Chequián).
- Espacios de atención con familias, por medio del Taller de Familias realizado los días miércoles durante las mañanas.
- Actividades de terapia grupal:
 - Encuentros de la Mañana
 - Grupos de Evaluación Semanal
 - Taller Modulación Emocional
 - Taller de Prevención de Recaídas
 - Grupo Sentimientos (II Fase)
 - Grupo Recuerdos (II Fase)
- Actividades socio educativas y de desarrollo humano:
 - Taller de Cuidado de la Salud (con enfoque de medicina ancestral)
 - Taller Ocupacional
 - Meditación
 - Seminarios (para el intercambio de saberes entre los y las participantes)
 - Taller de manualidades (trabajo en vidrio, en lana, artesanía en madera, trabajo con material reciclado, decoupache, macramé)
 - Invernadero y huerta
 - Actividades recreativas, específicamente, algunas salidas en sectores aledaños a la ciudad de Castro, especialmente, en el último cuatrimestre del año.
 - Talleres de Psico corporalidad (Bio Danza)
- Acompañamientos a redes de salud, sistema judicial, apoyo en el acceso y gestión de derechos sociales (habitabilidad, acreditación indígena, registro social de hogares, entre las más relevantes.
- Atención médica psiquiátrica

- Terapias complementarias: reiki, aromaterapia, flores de bach.

Desde el punto de vista de trabajo en red, el año 2023 se establecieron las siguientes coordinaciones:

COMUNA	NODO	CARACTERISTICAS
Castro	Cesfam René Tapia	Gestión horas médicas y exámenes para usuarios/as de CT Vínculos. Derivación de consultantes para iniciar tratamiento.
	Cecosf Gamboa	Gestión de horas médicas, dentales y exámenes para usuarios/as de CT Vínculos. Derivación de consultantes para iniciar tratamiento.
	Hospital de Castro	Gestión de horas médicas y exámenes para usuarios/as de CT Vínculos. Referencia y contra referencia de personas para continuidad de cuidados en unidad de psiquiatría Referencia y contra referencia de consultantes para iniciar tratamiento.
	Albergue para personas en situación de calle	Reuniones para la derivación de personas atendidas en el albergue para iniciar tratamiento en CT. Coordinación técnica para la continuidad de cuidados de usuarios activos en tratamiento.
Quemchi	Cesfam Quemchi	Reuniones para coordinar atenciones de personas activas en tratamiento. Facilitan espacio para realizar entrevistas de ingreso 29 de septiembre, sostuvimos reunión con Director de Cesfam para formalizar el trabajo, se tomaron acuerdos para fortalecer estas tareas y para realizar actividades en sectores rurales apartados. Referencia y contra referencia de personas para continuidad de cuidados.
	Posta rural de Quinterquen (isla Caucahué)	Comunicación con enfermera a cargo del sector y con paramédica responsable de la atención de la posta.
Quinchao	DESAM	Coordinación constante para organizar las atenciones con personas que ingresan a tratamiento y coordinar el trabajo con los equipos de salud rural.
	DIDECO	Coordinación con Directora para sumar a equipos de ámbitos psicosociales y comunitarios en el trabajo en red en beneficio de personas que requieren tratamiento.
	Hospital de Achao	Intercambio de información y comunicaciones para flujos de referencia y contra referencia.
	Oficina de la Mujer y Equidad de Género (Municipalidad de Quinchao)	Coordinación permanente que, junto a Dideco y Desam, aportan a la dinamización del trabajo en la comuna. Referencia y contra referencia de consultantes para ingreso a tratamiento, coordinación técnica.
	Red "Mesa prevención de las violencias y salud colectiva"	Iniciamos participación en esta red promovida por la Of. de la Mujer del Municipio de Quinchao, para articular un trabajo en red dirigido principalmente a mujeres.
Otros	Oficina Senda Previene Dalcahue	Trabajo en red encaminado a estructurar plan de trabajo que facilite el inicio de acciones de atención a consultantes residentes de Dalcahue en la comuna. Acogida de personas derivadas para ingreso a tratamiento.
	CT Wetränge Anay, Quellón	Relación de trabajo para la referencia y contrareferencia de usuarios y usuarias.

	CT Witrakey, Chonchi	Relación de trabajo para la referencia y contrareferencia de usuarios y usuarias.
	Servicio de Salud Chiloé	Colaboración regular para gestionar comunicación con la red de salud en las distintas comunas de Chiloé.
	Comité Técnico de Salud Mental (COTEC)	Hemos mantenido nuestra participación en esta red, coordinada por el Servicio de Salud Chiloé. En el mes de septiembre se llevó a cabo el segundo encuentro del año, espacio donde pudimos difundir el quehacer actual de Vínculos, dialogar en torno a los temas de la investigación y contacto con varios equipos para facilitar tareas propias del trabajo en red. Última reunión, jueves 7 de diciembre.

6) POBLACION ATENDIDA

a) Programa Ambulatorio Intensivo:

- 74 personas atendidas
- 51 personas egresadas; un 20% egresó por alta terapéutica, un 61% por abandono, un 2% alta administrativa y un 18% derivaciones.
- 4,9 meses promedio de permanencia en el proceso de tratamiento de las personas egresadas.
- De las personas egresadas, un 12% alcanzó un logro alto, un 55% un logro intermedio y un 33% logro mínimo. Estos datos describen que, indistintamente de la modalidad de egreso, las personas logran alcanzar objetivos de recuperación durante su participación en tratamiento.

b) Programa Residencial:

- 24 personas atendidas
- 14 personas egresadas; un 36%% egresó por alta terapéutica y un 14% por abandono. El 36% de las personas egresadas, fueron derivadas a otros programas.
- 5,4 meses promedio de permanencia en el proceso de tratamiento de las personas egresadas.
- De las personas egresadas, un 29% alcanzó logro alta, un 57% logro intermedio y un 14% logro mínimo.

7) RESULTADOS:

En el 2023 avanzamos en profundizar un trabajo que nos permitió reflexionar y abordar aspectos críticos y centrales para el mejoramiento de la respuesta de tratamiento para las personas afectadas por las adicciones en la provincia y que necesitan ser comprendidas y atendidas desde sus condicionantes.

La tarea de sostener el trabajo en Castro, Quemchi y Quinchao representó un desafío constante, concluyendo el año con logros satisfactorios y con la tarea de dar continuidad a ese trabajo, fortaleciendo aspectos de organización y trabajo con la red para la sostenibilidad de la experiencia

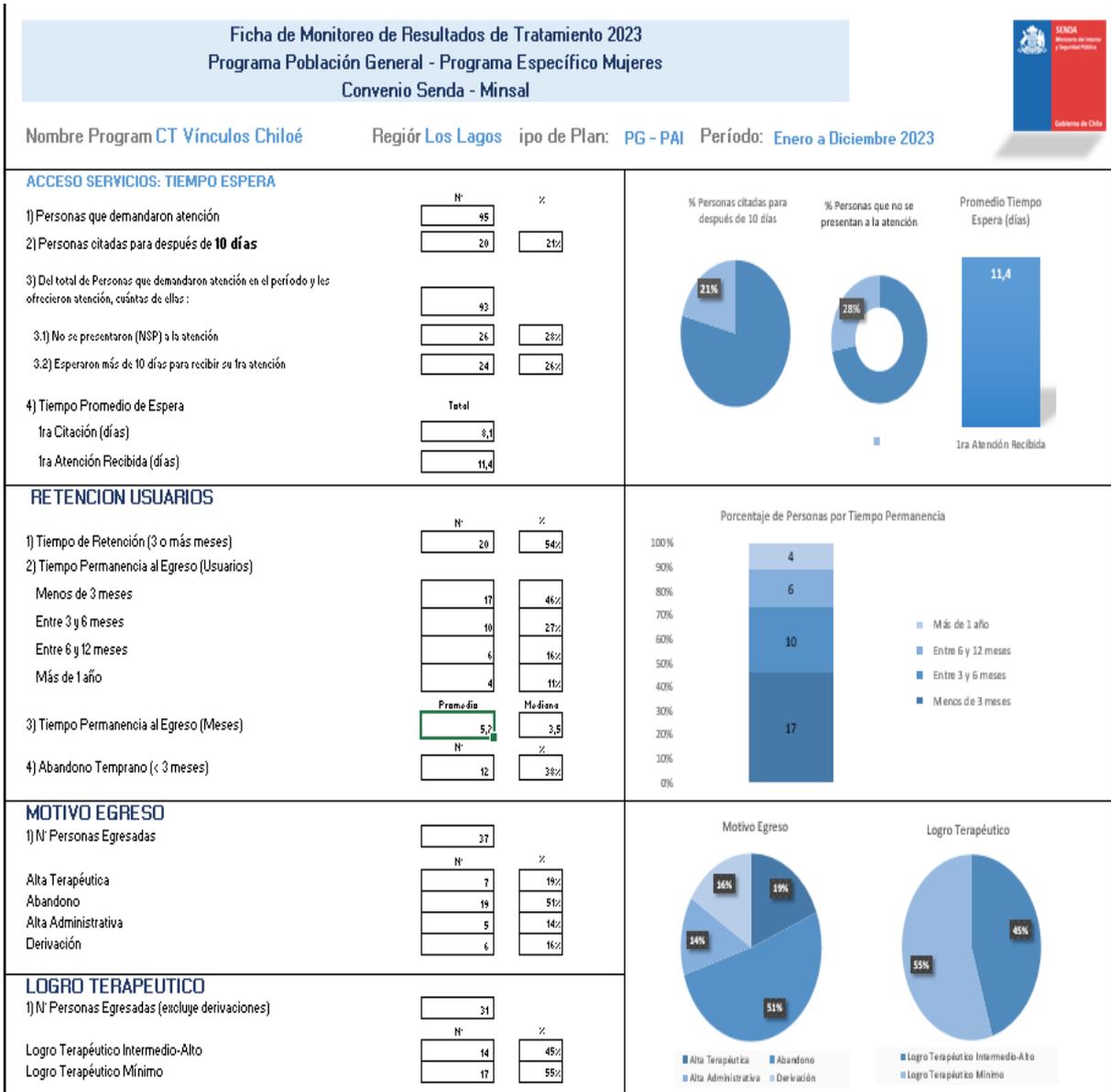
En lo específico, podemos identificar que se concluyó el año con resultados satisfactorios en materia de logros terapéuticos con la población atendida (aun cuando observamos un mayor deterioro en las condiciones biopsicosociales que presentan las personas, especialmente, quienes tienen consumo problemático de alcohol y que habitan en sectores distantes de los

centros urbanos de Chiloé). También, es muy relevante destacar los importantes avances experimentados en la inserción del equipo en comunas rurales e insulares, cumpliendo una meta que nos trazamos para el año con resultados importantes en cuanto a trabajo con los actores locales y de atención con las personas. Un hito, en ese sentido, es el estudio que iniciamos a mediados de año que se propone visibilizar la realidad de la provincia en el ámbito de las adicciones desde la apreciación de las personas, comunidades y equipos insertos en las comunas.

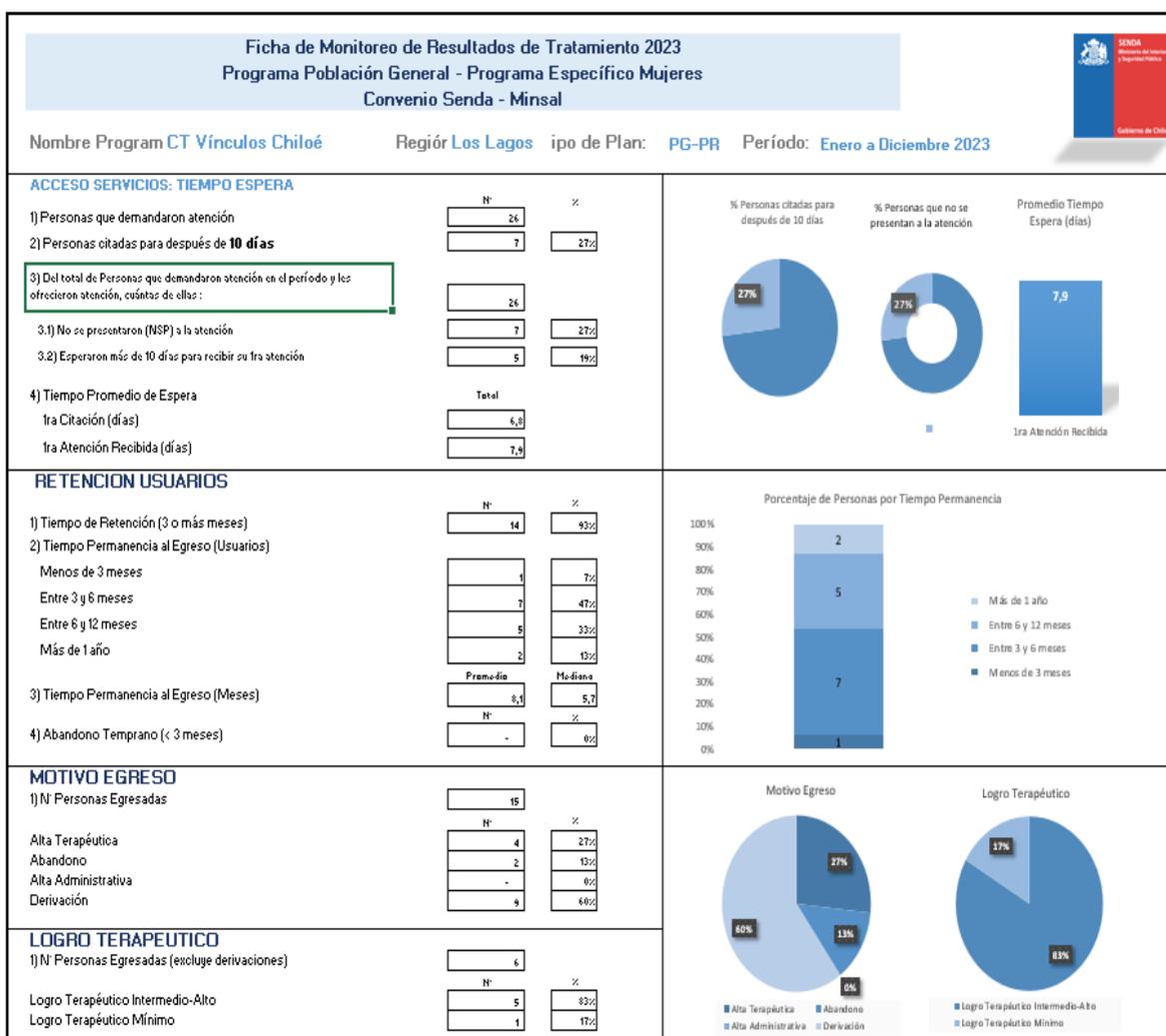
Reiteramos que este proceso nos lleva a concluir que la problemática del consumo de sustancias en la provincia es un problema grave, heterogéneo y que exige, con urgencia, que se redefina en forma y fondo, la respuesta pública que se entrega desde el Estado para atender a las personas afectadas. Observamos y constatamos que las distintas miradas y diagnósticos que aportan los actores territoriales, confluyen en un análisis que comprende el problema asociado a procesos históricos, sociales, económicos y culturales de reciente data y que explican la alta exposición que presenta la población chilota al consumo de sustancias y que no ha sido abordada en su complejidad y especificidad.

En síntesis, vamos avanzando en un conocimiento sobre Chiloé que amplía y profundiza la mirada y hemos ratificado la imperiosa necesidad que la respuesta pública sea rediseñada con lógica descentralizada y con pertinencia social y cultural.

PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICO PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO:



PRINCIPALES RESULTADOS ESTADÍSTICOS PROGRAMA RESIDENCIAL:



BALANCE FINANCIERO EJERCICIO 2023

Razón Social ORGANIZACION NO GUBERNAL DE DESARROLLO VINCULOS
 Rut 65.027.491-1
 Dirección UBALDO MANCILLA #115 115 , Chiloé
 Giro OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMI
 Rep. Legal PATRICIA FLORES GALLARDO
 Rut Rep. Legal 6.697.382-4
 Fecha Inicio: 01 ene 2023 Fecha Término: 31 dic 2023

BALANCE GENERAL 8 COLUMNAS 2023

Código	Cuentas	Debitos	Créditos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario Activo	Inventario Pasivo	Resultado Pérdida	Resultado Ganancia
1-1-01-01	Caja	355.690.701	197.907.766	157.782.935		157.782.935			
1-1-03-01	I.V.A. Credito Fiscal	4.876.842	4.876.842						
1-1-03-02	Pago Provisional Mensual	759.503		759.503		759.503			
2-1-01-01	Proveedores	32.152.589	32.152.589						
2-1-02-01	Ret.2 Categoría	5.151.772	5.817.453		665.681		665.681		
2-1-02-02	P.P.M. Por Pagar		124.298		124.298		124.298		
2-1-02-05	Prestamo Solidario	63.163	73.482		10.319		10.319		
2-1-03-01	Imposiciones	21.723.826	23.747.537		2.023.711		2.023.711		
2-1-03-11	Otros Descuentos	3.440.983	3.440.983						
2-2-01-02	FDO.REVAL.CAPITAL Propio		6.581.349		6.581.349		6.581.349		
2-2-01-05	Utilidades Acumuladas		135.332.848		135.332.848		135.332.848		
3-2-01-01	Gastos Generales	243.293		243.293				243.293	
3-2-02-01	Gastos Comunicacion	692.562		692.562				692.562	
3-2-04-01	Honorarios	42.928.769		42.928.769				42.928.769	
3-2-05-01	Remuneraciones	100.792.096	17.239.523	83.552.573				83.552.573	
3-2-06-01	Aporte Patronal	4.901.295		4.901.295				4.901.295	
3-2-09-01	Fletes y Encomiendas	13.597.778		13.597.778				13.597.778	
3-2-11-01	Agua y Acantarillado	705.659	81.303	624.356				624.356	
3-2-12-01	Utiles de Oficina	11.597		11.597				11.597	
3-2-14-01	GTOS.COLACION	3.457.096	27.636	3.429.460				3.429.460	
3-2-15-01	GTOS.CALEFACCION	7.037.771		7.037.771				7.037.771	
3-2-16-03	Seguro Incendio	1.001.804		1.001.804				1.001.804	

3-2-17-01	L.V.A. Irrecuperable	4.865.112		4.865.112			4.865.112
3-2-23-01	Arriendo	3.600.000		3.600.000			3.600.000
3-3-02-01	Mantenion Edificio	84.001		84.001			84.001
3-4-02-01	Gastos Bancos	210.218		210.218			210.218
4-2-01-01	Bonificacion M.OBRA		3.167.215		3.167.215		3.167.215
4-2-05-01	Correccion Monetaria		10.444		10.444		10.444
4-2-06-01	Ingresos por Servicios	31.087.800	104.176.300		73.088.500		73.088.500
4-2-06-02	Proyectos		104.318.662		104.318.662		104.318.662
	Sub Total	639.076.230	639.076.230	325.323.027	325.323.027	158.542.438	144.738.206
	Utilidad		0		0		13.804.232
	TOTALES	639.076.230	639.076.230	325.323.027	325.323.027	158.542.438	180.584.821



Patricia Flores Gallardo, Representante Legal